



## Debates hacia adentro: las ideas económicas del frente antifascista liberal en Argentina (1939-1943).

### *Debating within. Economic Ideas in the Liberal Antifascist Front in Argentina (1939-1943).*

Jorge Nállim

University of Manitoba (Canadá)

nallimja@cc.umanitoba.ca

#### Resumen

El artículo analiza las ideas económicas de un arco de instituciones y publicaciones políticas y culturales que convergieron en la consolidación del movimiento antifascista liberal en Argentina en 1939-1943, definido por el apoyo a los Aliados en la guerra mundial y la oposición a grupos nacionalistas y antiliberales y a la administración de Ramón S. Castillo (1940-1943). En diálogo con la nueva historiografía que ha revisado el período de entreguerras en Argentina, el artículo sostiene que la defensa de las libertades políticas y culturales, centro del discurso unificador del frente antifascista, coexistía con distintas posiciones sobre el liberalismo económico y el proceso de intervención del estado en la economía desarrollado por los grupos conservadores gobernantes desde 1930. El texto pone de relieve así la existencia de coincidencias inter-partidarias y diferencias intra-partidarias sobre dichos procesos que frecuentemente eran oscurecidos por el conflicto político de esos años.

**Palabras clave:** Antifascismo, Liberalismo, Economía, Segunda Guerra Mundial

#### Abstract

The article analyzes the economic ideas of a group of political and cultural institutions and publications that came together in an anti-fascist liberal movement in Argentina in 1939-1943, defined by support for the Allies in the world war and opposition to nationalist and anti-liberal groups and to the national government presided by Ramón S. Castillo (1930-1943). In dialog with the new historiography that has revised the interwar years in Argentina, the article argues that the defense

of political and cultural freedoms, the unifying principle of the anti-Fascist front, coexisted with different positions regarding economic liberalism and the process of state intervention in the economy as developed by ruling conservative groups since 1930. In doing so, the text highlights the existence of inter-party coincidences as well as intra-party differences regarding those processes that were frequently obscured by the political conflict of those years.

**Keyword:** anti-Fascist, Liberalism, Economics, Second World War

En un reciente trabajo, Andrés Bisso describe minuciosamente el proceso de formación del movimiento antifascista argentino que involucró a distintos grupos políticos e intelectuales a fines de la década de 1930 y principios de la de 1940. Respondiendo a circunstancias nacionales e internacionales, estos grupos definieron un programa en defensa de la democracia liberal y en oposición del fascismo que les otorgaba una aparente unidad a la vez que escondía importantes diferencias ideológicas, organizativas y políticas. Como parte de ese proceso y dinámica, Bisso señala que el discurso antifascista ocultaba una diversidad de posiciones sobre cuestiones económicas y sociales que se explica por la diversidad de los grupos involucrados (Bisso 2007: 55-56, 88).

Profundizando esa rica veta abierta por Bisso, el presente trabajo, centrado en el período de auge del frente antifascista liberal en 1939-1943, explora las ideas económicas vinculadas a la lucha contra las supuestas amenazas totalitarias locales y extranjeras. Para ello, analiza un arco amplio de instituciones y publicaciones que convergieron en el frente antifascista liberal: los partidos radical y socialista, el diario *La Prensa*, la institución pro-aliada Acción Argentina y el semanario de similar orientación *Argentina Libre*, el Colegio Libre de Estudios Superiores (CLES), la revista literaria *Sur* y la revista católica liberal *Orden Cristiano*. La identificación de las ideas económicas expresadas por este variado conjunto demuestra que la defensa de las libertades políticas y culturales, centro del discurso unificador del frente antifascista, coexistía con distintas posiciones sobre el liberalismo económico y el proceso de intervención del estado en la economía desarrollado por los grupos conservadores gobernantes desde 1930.

Con este enfoque, el trabajo hace varios aportes a la historia de la Argentina de entreguerras. En primer lugar, contribuye a la historiografía que ha revisado el período comprendido entre los golpes militares de septiembre de 1930 y junio de 1943, tradicionalmente objeto de estudios de marcado acento político e ideológico que lo presentaban como un mero y decadente “preludio” al surgimiento del peronismo en 1943-1946, caracterizado por el fraude electoral, partidos políticos en crisis y políticas económicas de naturaleza conservadora y dañinas a los intereses nacionales. La historiografía reciente sobre el período, si bien reconoce algunas de esas características, ha provisto una imagen menos simplista y más compleja, explorando las tensiones y conflictos políticos e ideológicos entre y dentro de los partidos políticos, los problemas estructurales más profundos que afectaban el sistema político argentino y las continui-

dades y discontinuidades con los años anteriores a 1930 y posteriores a 1943 (Béjar, 2005; Halperín Donghi, 2004, 2003; Camarero y Herrera, 2005; Persello, 2004; de Privitellio, 2001; Macor, 2001).

Dentro de esta historiografía, el trabajo dialoga con la literatura reciente que se ha dedicado a explorar el surgimiento y desarrollo del antifascismo en esos años, que reunió a un variado conjunto de grupos políticos, intelectuales e ideológicos y se consolidó precisamente entre el inicio de la Segunda Guerra Mundial en 1939 y el golpe militar del 4 de junio de 1943. En esos años, adquirió una notable capacidad para movilizar amplias capas de la sociedad argentina con un fuerte discurso en defensa de la democracia liberal que vinculaba el apoyo a los aliados en la guerra, la crítica a las ideologías y movimientos antiliberales argentinos y extranjeros y la oposición al gobierno conservador de Ramón S. Castillo en 1940-1943 (Bisso, 2007, 2005; Nállim, 2009, 2006, 2003; Pasolini, 2006; McGee Deutsch, 2007).

En tercer lugar, el trabajo contribuye a un entendimiento más acabado de los múltiples significados del liberalismo en Argentina, al revelar que la defensa de la democracia liberal, punto cardinal del movimiento antifascista, era compatible con distintas versiones de liberalismo económico en relación con la intervención del estado en la economía. Más precisamente, el análisis de los distintos discursos económicos, no sólo de partidos políticos sino también de grupos culturales, claramente muestra que las aparentemente rígidas líneas que separaban el gobierno conservador de Castillo de los grupos antifascistas oscurecían una situación mucho más compleja, en la que divisiones intra-partidarias coexistían con coincidencias inter-partidarias, ambas enraizadas en debates y políticas de años anteriores.

Finalmente, este texto se relaciona con la historiografía reciente sobre la historia económica argentina del período 1930-1943, que busca integrar esta larga década dentro de marcos históricos más amplios al mismo tiempo que reconoce su especificidad. Un ejemplo es el tratamiento de las políticas e ideas económicas del período, área en la que los historiadores han abandonado la idea de una distinción radical entre una economía anterior a 1929, basada en la exportación y en ideas de librecambio, y la posterior a dicho año, crecientemente dominada por intervención estatal, regulación y desarrollo industrial (Cortés Conde, 2005; Rapoport, 2007; Gerchunoff and Llach, 2007; Palacio, 2000; Korol, 2001). En particular, este trabajo confirma que más allá de la retórica política encendida de los grupos antifascistas, hacia 1943 la intervención estatal en la economía era ampliamente aceptada a lo largo del espectro político argentino.

Es necesario aclarar que este trabajo presta especial atención a las ideas económicas de radicales y socialistas por el rol destacado que ambos partidos tuvieron en el movimiento antifascista. Por otra parte, no considera el caso particular del partido comunista argentino y sus simpatizantes, quienes tuvieron un papel importante en el frente antifascista y en algunos de los grupos políticos e intelectuales analizados en este texto, como es el caso del CLES. Sin embargo, sus frecuentes y abruptos cambios

en el período considerado, debidos a estrictos lineamientos partidarios e ideológicos, introducen una serie de elementos y variables cuyo tratamiento excede los límites de este trabajo. En cuanto a la organización del texto, la primera sección provee el contexto histórico del desarrollo del antifascismo liberal argentino y del debate sobre la intervención estatal en la economía en la década de 1930. La segunda sección se enfoca en las posiciones económicas de los diferentes grupos políticos e intelectuales enrolados en el antifascismo liberal en el período 1939-1943.

### **Contexto histórico: antifascismo y debates económicos en la década de 1930**

Los grupos que convergieron en el frente antifascista liberal lo hicieron en respuesta a procesos históricos locales e internacionales. En el plano local, el marco estuvo dado por el golpe militar encabezado por José Uriburu en septiembre de 1930 contra la administración radical de Hipólito Yrigoyen y sus consecuencias en los conflictos ideológicos y políticos y locales. El Gobierno Provisional de Uriburu (1930-1932) finalmente abrió el camino al poder a la coalición de fuerzas conservadoras conocida como la Concordancia, que se consolidaría durante el gobierno de su sucesor, Agustín P. Justo (1932-1938), y gobernaría el país hasta el golpe militar de junio de 1933. La Concordancia aseguró su preeminencia en las elecciones nacionales de 1932, manchadas por el veto de Uriburu a la candidatura radical y que llevó al radicalismo a proclamar su abstención de los comicios hasta 1935, y la mantuvo a través del uso selectivo si bien creciente del fraude electoral.<sup>1</sup>

La Concordancia le otorgó el necesario apoyo electoral y en el Congreso al gobierno de Justo pero distaba mucho de ser una fuerza unificada política o ideológicamente. Sus partidos constitutivos —las fuerzas conservadoras provinciales agrupadas en el Partido Demócrata Nacional, los radicales antipersonalistas y los socialistas independientes— no sólo tenían bases geográficas específicas sino que también era fuerzas heterogéneas plagadas de conflictos y divisiones internas. Justo y las siguientes administraciones de la Concordancia también debían prestar atención a la presencia creciente y el apoyo inestable del ejército y de la Iglesia Católica (Zanatta, 1996; Potash, 1982). Asimismo, los grupos conservadores de la Concordancia abarcaban un amplio espectro ideológico que iba desde aquellos que buscaban restaurar un sistema democrático limitado hasta grupos e individuos influidos por ideas antiliberales que querían terminar con la democracia liberal. En particular, las influencias antiliberales en los grupos conservadores se manifestaron públicamente con fuerza durante la administración de Uriburu y mantuvieron su influencia en dichos grupos bajo la de Justo (Halperín Donghi, 2004: 25-56; Finchelstein, 2002; Devoto, 2002: 235-278;

---

<sup>1</sup> Sobre los conflictos políticos e ideológicos del período 1930-1943, ver Romero (1999: 89-128); de Privitello (2001, 1997); Macor (2001); Cattaruzza (1997); Zuleta Álvarez (2001); Béjar (2005, 1983); Halperín Donghi (2004, 2003).

Buchrucker, 1987: 45-100; Dolkart, 1993; Ciria, 1986: 22-37; Rock, 1993: 103-114).

Dentro de este panorama, las semillas del frente antifascista liberal se encontraban en los tres principales partidos de la oposición —radical, socialista y demócrata progresista—, que se opusieron a Justo en un contexto de profundización de fragmentación y conflictos políticos y crisis institucional. El conflicto se agravó en 1935, cuando el regreso del partido radical a las urnas llevó a Justo y al gobierno nacional a modificar el balance de fuerzas dentro de la Concordancia hacia sus elementos más conservadores y antiliberales. Este giro conservador se manifestó en 1935-1937 con la complicidad del gobierno nacional en el fraude a escala masiva en las elecciones provinciales de Buenos Aires y Mendoza y las presidenciales de septiembre de 1937, la intervención federal a la administración demócrata progresista en la provincia de Santa Fe, y el apoyo a proyectos de ley reaccionarios en el Senado dominado por la Concordancia, como el de represión del comunismo.

El inicio de la Guerra Civil Española en 1936 y la consolidación de los regímenes totalitarios europeos contribuyeron decisivamente a endurecer las líneas políticas e ideológicas de la política local.<sup>2</sup> En este contexto, socialistas, radicales y demócrata progresistas desarrollaron un fuerte discurso liberal y antifascista en contra de Justo y la Concordancia que vinculaba sus prácticas e ideas a experiencias autoritarias y antiliberales, y enfatizaba la defensa de principios relacionados con la democracia popular, prácticas electorales limpias, libertades constitucionales y educación laica. Si bien es cierto que este discurso de barricada, también abrazado por los comunistas en 1935-1939, borraba las divisiones que aquejaban tanto al gobierno como a los partidos opositores, por otra parte tenía sentido dada la creciente influencia de ideologías nacionalistas, fascistas, y católicas integristas en la coalición gobernante, representadas claramente por los senadores conservadores Matías Sánchez Sorondo y Benjamín Villafañe<sup>3</sup>, y por Manuel Fresco, el gobernador de Buenos Aires elegido en 1936 en elecciones claramente fraudulentas (Béjar, 2005; Bitrán y Schneider, 1991; Reitano, 1992). Además, los últimos años de la administración de Justo fueron testigos de la creciente influencia en el ejército, de una Iglesia Católica fuertemente influida por ideas antiliberales y preocupada por asegurar la implantación de la educación católica obligatoria en las escuelas públicas de varias provincias gobernadas por la Concordancia (Zanatta, 1996).

---

<sup>2</sup> Sobre el impacto de la Guerra Civil Española en Argentina y el desarrollo específico del antifascismo argentino, ver Montenegro (2002); Bisso (2007); Schwarzstein (2001); Quijada (1991: 69-72); Trifone y Svarzman (1993: 68-70); Falcoff (1982: 291-348); Goldar (1996).

<sup>3</sup> Las posiciones antiliberales de Sánchez Sorondo y Villafañe se pueden apreciar en los debates en el Senado sobre la intervención federal a Santa Fe, la eliminación de la representación de la minoría en los colegios electorales y el proyecto de represión del comunismo. Congreso de la Nación, *Diario de sesiones de la Cámara de Senadores* (de aquí en adelante DSS) 2 (1935: 739-783); 1 (1936: 630-710); 3 (1936: 24-707).

Frente a estos desafíos, un momento decisivo en la conformación del frente antifascista fue el intento de formación del Frente Popular democrático de 1936-1937 contra la Concordancia, apoyado por radicales, socialistas, demócrata progresistas y comunistas. El Frente Popular no prosperó debido a divisiones intra- e inter-partidarias, pero para entonces el antifascismo liberal también se había desarrollado en varios círculos intelectuales. Por una parte, políticos de los partidos opositores a la Concordancia tenían una fuerte presencia en instituciones culturales tales como la Sociedad Argentina de Escritores (SADE), el Colegio Libre de Estudios Superiores y el sistema de educación pública —especialmente, las universidades—, lo que creó fuertes lazos personales e ideológicos que contribuyeron a politizar esos espacios. En segundo lugar, Uriburu había inaugurado una política de tensiones y confrontación en el área de la educación pública que fue continuada por Justo. El ataque al legado de la Reforma Universitaria de 1918 y la clara influencia de ideologías antiliberales en la Concordancia contribuyeron a radicalizar estos espacios. Asimismo, los intelectuales antifascistas argentinos tenían estrechas conexiones ideológicas con sus pares europeos, como era el caso del CLES y la prestigiosa revista literaria *Sur* (Halperín Donghi, 2003; Buchbinder, 2005: 132-137; King, 1986; Pasternac, 2002; Pasolini, 2006; Nállim, 2003; Neiburg, 1998; Wayler, 1985; Méndez, 1980).

De esta manera, hacia fines de la década de 1930, el frente antifascista liberal no sólo comprendía radicales, socialistas y demócrata progresistas —y, hasta 1939, comunistas— sino también una red de grupos e instituciones culturales que incluía al CLES, *Sur* —cuyas páginas también albergaron a liberales católicos como Alberto Duhau y Manuel Río, opuestos a las posiciones antiliberales dominantes en la Iglesia argentina— y la SADE. Incluía también a compañeros de ruta inesperados como el diario conservador liberal *La Prensa*, que, a pesar de sus posiciones conservadoras, había arribado hacia esa fecha a la crítica a la Concordancia basada en una defensa estricta de la democracia liberal, el liberalismo económico, el secularismo en la educación pública y la oposición a la intervención de la Iglesia en la política (Nállim, 2009). Como ha señalado Bisso, el proceso de politización de estos grupos resultó en la consolidación dentro de los grupos antifascistas de una estrecha asociación entre la lucha internacional y la dada a nivel local, expresada en la defensa de la democracia y la acción en contra del fascismo, simbolizada por la imagen del “fascista criollo” (2007).

Paralelamente a la consolidación del antifascismo liberal, el desarrollo del proceso de intervención del estado en la economía desde 1930 generaba encendidos debates debido a la fuerte influencia de la lucha política e ideológica entre la Concordancia y los partidos opositores. Es necesario aclarar, en primer lugar, que si bien el período 1930-1943 se caracterizó por la intervención estatal, tarifas y regulación financiera, estos procesos tenían antecedentes teóricos y prácticos en el período anterior a 1930. Una ya voluminosa bibliografía ha detallado que la construcción de la economía de exportación en la segunda mitad del siglo XIX, influida en general por ideas liberales clásicas, fue un proceso heterodoxo en el cual el estado tuvo un activo rol, las industrias

relacionadas a la exportación crecieron a promedios vigorosos en 1870-1913 y miembros prominentes de las élites promovieron el proteccionismo tarifario en circunstancias particulares. Asimismo, a principios del siglo XX algunos miembros reformistas de las élites conservadoras liberales propulsaron los primeros intentos serios de reforma laboral, por ejemplo la creación del Departamento Nacional del Trabajo (Barbero y Rocchi, 2002: 62; Pineda, 2009; Rocchi, 2006; Villanueva, 1975: 58; Waisman 1987: 60-61; Gerchunoff y Llach, 2007: 39-58; Zimmermann, 1995, 1992; Botana y Gallo, 1997: 79-123, 445-693).

El impacto de la Primera Guerra Mundial no sólo reveló la vulnerabilidad de la economía agroexportadora sino también profundizó esos debates y reorientó la política pública hacia una rol más decisivo del estado bajo las administraciones de Yrigoyen y Marcelo de Alvear en 1916-1930.<sup>4</sup> La preocupación por una mayor intervención estatal y la industrialización se pueden ver en el programa de 1915 del Partido Demócrata Progresista, que agrupó originalmente a los sectores conservadores más modernizantes, y en las ideas y la acción pública de Alejandro Bunge (Sidicaro, 1995: 304-309; Malamud, 1997: 41-62, 1995: 288-308; Pantaleón, 2004; Halperín Donghi, 2000: 178-181; Llach, 1984a). Otros ejemplos concretos del creciente rol del estado en la economía durante los gobiernos radicales son la ley de arriendos de 1921, un mayor énfasis en la mediación estatal entre empleadores y trabajadores, los decretos de control del comercio y los precios de la carne durante Alvear, la imposición de tarifas más altas a bienes importados y la expansión de la explotación petrolera a través de la compañía estatal YPF (Horowitz, 2008; Girbal-Blacha, 2002: 15-16; Halperín Donghi, 2000: 168-169; Cortés Conde, 2005; Palacio, 2000: 140; Luna, 2001: 240-243, 253-254).

En este marco, el fuerte impacto de la Gran Depresión iniciada en 1929 en la economía agroexportadora fue decisivo para intensificar las ideas y políticas intervencionistas. El análisis detallado de dichas políticas y debates en la década de 1930 excede los límites de este artículo y puede consultarse en la bibliografía sobre el tema,<sup>5</sup> pero una breve descripción de sus características principales es necesaria para contextualizar los debates económicos del período. Durante los años treinta, el proceso de intervención del estado en la economía avanzó en dos claros períodos. El primero comprendió la administración de Uriburu y el primer año de la de Justo (septiembre 1930-agosto 1933), y consistió fundamentalmente en respuestas pragmáticas si bien regresivas a los trastornos experimentados por la economía nacional: reducción de gastos y de la

---

<sup>4</sup> Para un panorama general de la economía argentina en 1914-1930, ver Cortés Conde (2005: 53-85); Palacio (2000); Girbal-Blacha (2002: 13-23); Barbero y Rocchi (2002: 61-67); Gerchunoff y Llach (2007: 61-106).

<sup>5</sup> Para mayor detalle de las políticas explicadas en las páginas siguientes, ver Alhadeff (1986); O'Connell (1984); Gerchunoff y Llach (2007: 107-153); Louro de Ortiz (1992); Cortés Conde (2005: 86-139); Rapoport (2007: 208-240, 267-286); Romero (1999: 96-106); Korol (2001); Béjar (1983).

burocracia, aumento y creación de tarifas, y creación de nuevos impuestos, como el impuesto a las ganancias. Recursos adicionales se aseguraron por medio de la impresión de dinero basado en crédito y no en las reservas de oro y de la centralización de la venta y compra de divisas. El gobierno nacional mantuvo también el pago de la deuda externa, llevó a cabo exitosamente la conversión de la deuda pública y buscó reconstruir su comercio extranjero tradicional a través del tratado Roca-Runciman con Gran Bretaña en mayo de 1933.

La persistente severidad de la crisis llevó a una segunda y más importante etapa entre fines de 1933 y 1935, caracterizada por reformas mucho más profundas introducidas por el Ministro de Hacienda Federico Pinedo, quien contó con la ayuda intelectual de Raúl Prebisch. Las reformas se iniciaron con los decretos de noviembre de 1933 que devaluaron el peso, le otorgaron nuevos recursos al gobierno, consolidaron el control estatal de los mecanismos de cambio de divisas y permitieron al gobierno establecer prioridades en el comercio exterior. Las reformas culminaron en la serie de leyes financieras aprobadas por el Senado, dominado por la Concordancia, en 1935, que incluyeron la revalorización de las reservas de oro, la creación del Banco Central y el establecimiento del Instituto Movilizador de Inversiones Bancarias para solucionar la situación crítica de los bancos amenazados por la bancarrota.<sup>6</sup> En esta etapa también se crearon la Juntas Reguladoras de la Producción para productos como granos, carne, algodón y vino, y que tenían por objetivo regular su oferta y demanda.

Esta serie de reformas se implementaron en un contexto de intenso debate que, preanunciando los que surgirían a principios de la década siguiente, mostraron tanto diferencias intra-partidarias como coincidencias inter-partidarias que quedaban ocultas bajo el conflicto entre la Concordancia y la oposición. En el caso de la Concordancia, en general las nuevas políticas no formaron parte de un plan integral sino que fueron más bien una respuesta pragmática a la crisis, en la que el gobierno consideró y adaptó distintas experiencias y políticas al caso argentino. De hecho, los arquitectos de las reformas, Pinedo y Prebisch, han recordado en sus memorias y escritos que los limitados resultados de las primeras reformas en 1930-1933 los llevaron a abandonar su defensa de la economía agroexportadora tradicional, que habían mantenido hasta hacía no mucho tiempo, y a abrazar nuevas ideas y políticas. Este pragmatismo es coherente con el consenso académico acerca de que algunos de los procesos económicos de la década del treinta, como la industrialización en expansión, fueron resultados secundarios de políticas como el control de cambios y tarifas más altas, cuyos objetivos principales eran de naturaleza fiscal y presupuestaria (Louro de Ortiz, 1992: 62; Pinedo, 1946: 141-145; Prebisch, 1986: 134; Magariños, 1991; Baldinelli 1996; Halperín Donghi, 2004: 135-136; Gerchunoff y Llach, 2007: 104, 145; Villanueva, 1975: 75; Barbero y Rocchi, 2002: 69).

---

<sup>6</sup> Estas leyes se pueden consultar en *Leyes Nacionales* (1935: 408-527). Los debates en el Congreso Nacional se pueden consultar en *DSS* 3 (1934: 588-783); *Diario de sesiones de la Cámara de Diputados* (de aquí en adelante, *DSD*) 9 (1934: 38-319).



Además, la implementación de las nuevas políticas y reformas económicas no significaba que gozaran de un acuerdo monolítico dentro de la Concordancia, lo que no es sorprendente dada su naturaleza fragmentada y el cambiante panorama político y económico. Por ejemplo, Béjar (2005) ha analizado los reclamos de los legisladores del Partido Demócrata Nacional a los funcionarios del gobierno nacional en el Congreso nacional en 1932-1933, exigiendo la suspensión de los pagos de la deuda externa y la adopción de una acción más enérgica, motivada por los cambios en la economía internacional, para ayudar a los productores rurales quebrados. Por otra parte, una vez que asumieron sus cargos en 1933, los ministros de Hacienda, Pinedo —quien en 1932 todavía se oponía al proteccionismo industrial y defendía el libre comercio—, y Agricultura, Luis Duhau, usaron argumentos similares relativos al cambiante escenario internacional para defender en el Congreso los decretos de noviembre de 1933 contra las críticas de socialistas y demócrata progresistas (*DSD* 1, 1934: 836-879).

Mientras tanto, en 1932 el senador radical antipersonalista José Nicolás Matienzo votaba en contra del proyecto de ley para dar ayuda a propietarios endeudados, defendiendo el liberalismo clásico representado por la constitución de 1853 y citando a Juan B. Alberdi, Herbert Spencer y Adam Smith sobre los peligros de la intervención estatal en la economía. En la misma línea, Guillermo Leguizamón, que había participado de las negociaciones del tratado Roca-Runciman, todavía se proclamaba en 1941 un miembro de la “vieja escuela liberal”, expresaba su desconfianza sobre la “economía dirigida” y proponía el retorno a “los viejos métodos de la política liberal”.<sup>7</sup> Finalmente, y en el otro extremo del espectro político e ideológico, el conservador Manuel Fresco desarrollaba una serie de políticas sociales y económicas innovadoras mezcladas con ideologías antiliberales y políticas paternalistas y autoritarias durante su mandato como gobernador de Buenos Aires en 1936-1940 (Béjar, 2005: 139-166; Bitrán y Schneider, 1991; Reitano, 1992).

La reacción de las fuerzas políticas que convergieron en el frente antifascista liberal fue igualmente diversa y confusa; en ella, discursos de marcado carácter retórico e ideológico originados en las luchas políticas del momento escondían posiciones más matizadas que tenían punto de contacto con los debates dentro de la Concordancia.<sup>8</sup> Una primera línea de argumentos llevada adelante por radicales, socialistas y demócrata progresistas se basaba en las ideas del liberalismo clásico. Estas ideas aparecieron con fuerza en la revista radical *Hechos e Ideas* desde su fundación en 1935, en el diario

---

<sup>7</sup> Baldinelli (1996: 85-86); *DSS* 2 (1933: 135-137); Halperín Donghi (2004: 464-465); *Cursos y Conferencias* 19: 4 (julio 1941), 389-405.

<sup>8</sup> Sobre las posiciones económicas de socialistas y radicales en la década de 1930, ver Nállim (2008); Persello (2004, 1997, 1996); Cattaruzza (1991); Portantiero (2005); Luzzi (2000); Tortti (1995). Los argumentos de los demócrata progresistas en el Congreso Nacional contra las reformas económicas y financieras se pueden consultar en De la Torre (1954: 397-446); *DSD* 9 (1934: 38-319).

socialista *La Vanguardia* y en los debates en el Congreso sobre las leyes de 1933 y 1935 en los que participaron socialistas y demócrata progresistas. Desde esta perspectiva, se argumentaba que los proyectos oficiales afectaban libertades económicas y políticas fundamentales y crearían una dictadura económica y financiera con la creación del Banco Central. Asimismo, sostenían que la política de tarifas y control de cambios contrariaba el libre comercio tradicional argentino, beneficiaba “industrias artificiales” en contra de las “industrias naturales” argentinas —la agricultura y la ganadería— y sólo ayudaría a sectores privilegiados vinculados a los grupos gobernantes en contra de los intereses del pueblo argentino. El resultado final sería una economía dirigida similar a la implementada por los regímenes totalitarios europeos.

Esta perspectiva del liberalismo clásico, que era también activamente defendida por el diario *La Prensa*, debe ser comprendida en el contexto de aquellos que la sostenían. Si en el caso de *La Prensa* tenía que ver con una dogmática defensa del liberalismo clásico en lo político y económico, en los casos radical y socialista se explicaba por sus historias particulares —ambos partidos habían defendido ideas relacionadas con el libre comercio y el liberalismo económico en sus orígenes— y por el caldeado contexto político de los años treinta (Aricó, 1999; Adelman, 1999; Zimmermann, 1995: 55-60; Botana y Gallo, 1997: 276, 284-285; Alonso, 2000: 156, 235-247; Nállim, 2009). Al mismo tiempo, una segunda línea de argumentación finalmente se desarrolló en ambos partidos, que básicamente defendía la intervención del estado en la economía con argumentos que no diferían radicalmente de las políticas gubernamentales. En el caso socialista, esta tendencia fue el resultado de la influencia de debates dentro de la socialdemocracia europea y fue expresada por el diputado socialista Rómulo Bogliolo, la *Revista Socialista* que él dirigía, la Escuela de Estudios Sociales Juan B. Justo y la revista *Claridad* (Portantiero, 2005; Luzzi, 2000; Tortti, 1995). En el caso radical, esta línea echaba raíces en la experiencia de reforma política y laboral durante las administraciones radicales de 1916-1930 y se expresó también en *Hechos e Ideas* —a través de la opinión de economistas internacionales y líderes partidarios—, en la plataforma de la Convención Nacional de 1931, la Convención Nacional de 1933 y las ideas de líderes intransigentes opositores a la dirección partidaria alvearista en la década de 1930.

Si bien cada partido enfatizaba diferentes elementos, desde esta perspectiva socialistas y radicales coincidían en que la Gran Depresión y sus consecuencias exigían una reforma estructural hacia una economía coordinada o planificada que incluyera una intervención estatal más activa. El modelo era una democracia social que reconciliara el liberalismo político —entendido como la defensa de derechos políticos fundamentales— con la intervención estatal y la justicia social. Como expresaron radicales y socialistas en distintas oportunidades, el objetivo era una “buena” intervención estatal en la economía, de naturaleza democrática y similar al *New Deal* de Franklin D. Roosevelt. Contrastaban esta visión con las políticas implementadas por Uriburu y Justo, denunciadas como un ejemplo de “mala” intervención estatal, de naturaleza antidemocrática, manchada por el fraude electoral, y que beneficiaría solamente a una

plutocracia protegida por el gobierno.<sup>9</sup>

Estas dos líneas de argumentación, y en especial la segunda, son las que prevalecerían dentro del frente antifascista liberal en 1939-1943. Cabe mencionar, sin embargo, que radicales y socialistas también elaboraron críticas más profundas al liberalismo económico que, desde distintos puntos del arco político e ideológico, hacían eco de las denuncias de Fresco hacia el liberalismo, tanto político como económico. Estas ideas se perciben dentro de los socialistas en los sectores más izquierdistas, que criticaban el perfil liberal del partido y su participación y colaboración en un sistema viciado por el fraude, la exclusión y la violencia. Estos sectores radicalizados, que buscaban profundizar la identificación con los trabajadores y desarrollar una acción más revolucionaria, finalmente se separarían en 1937 en el Partido Socialista Obrero (Camarero y Herrera, 2005b: 27-28; Tortti, 1995: 206-208; Lacoste, 1993: 36-38).

En el caso radical, la profundización de las ideas de reforma social y económica, vinculadas al legado de Yrigoyen y más explícitamente delineadas por grupos internos opositores al alvearismo, como es el caso de los intransigentes y FORJA, finalmente llevó a cuestionar no sólo el liberalismo económico sino también el liberalismo en general como fundamentación ideológica del Estado. Esta posición fue articulada con mayor coherencia por Carlos Rodríguez, Ministro de Agricultura en la segunda presidencia de Yrigoyen, en una serie de artículos publicados en *Hechos e Ideas* (Halperín Donghi, 2000: 159-160, 486-487; Persello, 1996: 125-128; Piñeiro, 1993: 313). La prédica de Rodríguez sobre la necesidad de reformas institucionales hacia un nuevo sistema social y económico que no estuviera basado en el liberalismo encontró su eco en otros dirigentes y afiliados, como Ricardo Rojas, Armando Greca y Carlos Noel. Algunas de estas ideas también encontraron lugar en la plataforma partidaria de 1937, que proponía, entre otras cosas, “la creación de un organismo superior de la economía nacional, tendiente a asegurar especialmente el contralor de la producción y distribución de la riqueza”, y la nacionalización paulatina y progresiva de “los servicios públicos, medios de transporte, minas, petróleos, teléfonos, telégrafos y radiotelefonía”.<sup>10</sup>

## **La consolidación del frente antifascista liberal y el debate sobre la intervención estatal, 1939-1943**

El frente antifascista liberal se consolidó en 1939-1943 sobre la base de los debates y conflictos de la década anterior y por la combinación, una vez más, de circunstancias

---

<sup>9</sup> Federico Acosta, “El problema económico social y la democracia”, *Hechos e Ideas* (de aquí en adelante *HEI*) 7 (1936), 257-260; Carlos Noel, “Política y economía”, *HEI* 1 (1935), 6-8; “Los grandes problemas del momento y los deberes del radicalismo”, *HEI* 10 (1936), 97-104; Glosas políticas, “Por la legalidad democrática: contra el comunismo y el fascismo”, *HEI* 14 (1936), 97-100; Palacios (1939: 225-31); *La Vanguardia*, 3/10/36, 1.

<sup>10</sup> Persello (2004: 217-219); “Informe del Dr. Leonidas Anastasi, presidente de la Comisión de Plataforma Electoral, exponiendo los motivos de la misma”, *HEI* 22 (1937), 118-127.

locales e internacionales. A su vez, estas circunstancias delinearon el marco para los discursos marcadamente politizados que los grupos antifascistas liberales produjeron sobre el proceso de intervención estatal en la economía de esos años.

El conflicto político se agravó durante las administraciones de Roberto Ortiz y Ramón Castillo en 1938-1943. Ortiz, un radical antipersonalista con simpatías por los Aliados, enajenó a sus aliados conservadores en la Concordancia —incluido su vicepresidente, Castillo— con sus políticas destinadas a terminar con el fraude electoral, que le había permitido a la coalición conservadora mantener su preeminencia. Sin embargo, cuando Ortiz se vio forzado a delegar el poder a mediados de 1940 por problemas de salud, Castillo adoptó una política neutral hacia la guerra que alejó tanto a grupos pro-Aliados opositores —radicales, demócrata progresistas y socialistas— como a sectores conservadores ubicados tradicionalmente dentro de la Concordancia y que ahora apoyaban la causa democrática en la guerra contra el Eje. La política neutral de Castillo, su aprobación tácita del retorno del fraude electoral a fines de 1940 y sus intentos de consolidar su posición con el apoyo de oficiales del ejército nacionalistas le ganaron la acusación de ser sospechosamente favorable a grupos e ideologías anti-liberales y totalitarias. De esta manera, una coalición gobernante dividida y reticente a abandonar prácticas electorales fraudulentas, junto a una oposición fragmentada e incapaz de quebrar el control del poder de la Concordancia, derivaron en la paralización del Congreso nacional y en una crisis política aguda que sería finalmente resuelta por el golpe militar de 1943.

En este contexto, la oposición a las políticas exterior e interna de Castillo reunió a los grupos intelectuales y políticos que habían ya defendido el antifascismo liberal en la década anterior. Radicales, socialistas, demócrata progresistas y disidentes de los grupos de la Concordancia estrecharon filas con el CLES, *Sur* y SADE, y con nuevos grupos como los liberales católicos agrupados en la revista *Orden Cristiano*, fundada en 1941. Además del apoyo del diario conservador liberal *La Prensa*, otros dos espacios creados en 1940-1943 contribuyeron a cimentar los lazos personales, ideológicos e institucionales entre estos grupos: el semanario *Argentina Libre* y la institución Acción Argentina. Todos estos grupos coincidieron en exigir que la Argentina declarara la guerra al totalitarismo y vincularon las políticas antidemocráticas de Castillo y su apoyo a los oficiales militares nacionalistas con su política exterior de neutralidad, percibida como, de hecho, favorable al Eje (Bisso, 2007, 2005; Nállim, 2006, 2003; Senkman, 1995; Neiburg, 1998; Pasternac, 2002: 153-187; King, 1989: 121-161).

De esta manera, el apoyo a los Aliados fue convertido en sinónimo de defensa de la democracia liberal y la neutralidad, en apoyo a regímenes totalitarios. Por cierto, esta imagen simplista ocultaba una realidad mucho más compleja. Castillo no era pro-Nazi y su neutralismo tenía más que ver con la tradicional política exterior del país y su antipatía personal hacia los Estados Unidos. Además, los grupos nacionalistas se mantuvieron divididos; los nacionalistas pro-Eje no parecen haber influido en la política exterior del gobierno y nacionalistas prominentes criticaron sus políticas

internas (Navarro Gerassi, 1969: 47-158; Buchrucker, 1987: 184-276; Rock, 1993: 138-144; Senkman, 1995: 36; Scenna, 1983: 245-258, 275-283). El discurso del frente antifascista liberal opuesto a Castillo borró intencionalmente estas sutilezas al mismo tiempo que minimizaba las profundas divisiones entre sus grupos constitutivos en su lucha contra el gobierno.

El conflicto político-ideológico se desarrolló paralelamente a la tercera etapa desde 1930 en el proceso de intervención estatal en la economía, cuando la economía exportadora argentina fue duramente perturbada por la Segunda Guerra Mundial. Si bien la guerra destruyó los mercados europeos de los productos agrícolas y ganaderos nacionales —con la excepción de Gran Bretaña—, también intensificó la industrialización argentina, que había recibido un fuerte impulso por los efectos de la Gran Depresión —como reducción de importaciones, mayores tarifas aduaneras e implementación del control de cambios— y ahora se consolidaba bajo las nuevas condiciones favorables generadas por el conflicto. Asimismo, la crisis de la producción rural aceleró el intenso proceso de migraciones internas que había comenzado en la década anterior y que cambió la configuración demográfica y social del país, generó la fuerza de trabajo para los sectores industriales y comerciales urbanos, no encontró adecuada representación política o laboral para ventilar sus demandas y contribuiría decisivamente a formar la base social y política del peronismo unos años después (Fodor, 1986: 154-182; Fodor y O’Connell, 1973: 55-58; Korol: 2001, 37-42; Díaz Alejandro, 1975: 250-257; Romero, 1999: 117-119; Gerchunoff y Llach, 2007: 159; Barbero y Rocchi, 2002: 72-73; Cortés Conde: 1998, 45-46; Torre, 1990: 9-19, 39-54; Halperín Donghi, 2000b: 26-34).

Frente a estos procesos, la intervención estatal en la economía se profundizó durante Castillo. El ejemplo más importante es el Plan de Reactivación Económica presentado por el Ministro de Hacienda, Federico Pinedo, al Congreso nacional en noviembre de 1940 y comúnmente conocido como Plan Pinedo.<sup>11</sup> Si bien el plan fracasó al no conseguir apoyo en el Congreso dado el ambiente político enrarecido de esos meses, sus contenidos sobre el apoyo estatal para sostener los precios de las cosechas de granos, promover la construcción a nivel público y privado, implementar medidas financieras y tarifarias para desarrollar el crecimiento industrial y la exportación de bienes industriales, y establecer acuerdos comerciales con otros países latinoamericanos, lo convirtieron en el esfuerzo más serio y comprensivo de planeamiento económico en Argentina hasta ese momento. En línea con los argumentos del gobierno nacional impulsados en la década anterior, el senador demócrata nacional José H. Martínez defendió el plan señalando que era “indispensable la intervención del Estado” por las limitaciones de “la iniciativa privada librada a su propio esfuerzo”, al tiempo que criticaba a “los que abogan por la absoluta libertad de comercio e industria, como si

---

<sup>11</sup> Sobre el Plan Pinedo, ver Cramer (1998); Llach (1984b); Pereyra (1995). El plan y los debates en el Senado se pueden consultar en *DSS 2* (1940: 373-489).

la estructura económica del país fuera ahora la misma de hace cincuenta años”. Por su parte, Pinedo sostuvo que la intervención del estado era necesaria porque “no está en nuestras atribuciones ni en nuestras facultades mirar desde el Olimpo como los dioses, cómo las fuerzas económicas trituran a seres humanos”. Pinedo reconocía que las exportaciones agrícolas y ganaderas eran todavía la “rueda maestra” de la economía argentina, pero argumentaba que se podían y debían crear “algunas ruedas menores” relacionadas con “algunas producciones industriales, totalmente sanas”.<sup>12</sup>

Otras medidas sobre intervención estatal que se adoptaron en 1939-1943 incluyeron la creación del Comité de Exportación y Estímulo Industrial y Comercial (marzo de 1940), de la Corporación para la Promoción del Intercambio (noviembre de 1940) y de la flota Mercante del Estado (octubre de 1941). Otros proyectos no pudieron implementarse ya sea por la falta de recursos o por el progresivo estancamiento del Congreso, como fue el caso del que facilitaba créditos al sector industrial. En estos años, las Fuerzas Armadas también expresaron su apoyo a la industrialización, con el objetivo de lograr que el país lograra una mayor autonomía y autosuficiencia, una aspiración que se materializó con la creación en 1941 de la Dirección General de Fabricaciones Militares, originalmente propuesta durante la presidencia de Ortiz y que se enfocó particularmente en el desarrollo de la industria siderúrgica (Llach, 1984b: 538-541; Romero, 1999: 123-124).

La respuesta de los sectores agrupados en el frente antifascista liberal a estos procesos fue variada, en tanto fue coherente con las dos posiciones principales sostenidas en la década anterior al mismo tiempo que estuvo influida por el particular perfil político e ideológico de cada uno de esos grupos. Esto se percibe con claridad en el caso de socialistas y radicales, quienes, como parte de su oposición pública a Castillo, una vez más recurrieron a argumentos ensayados en la década previa. *La Vanguardia*, por ejemplo, en mayo de 1940 criticaba “la errónea y equivocada política económica, aduanera y monetaria” que favorecía el proteccionismo, atacaba “falsas (...), dañinas y malignas” ideas de “bastarse a sí mismo” y “autarquía”, y sostenía que “una de las condiciones esenciales de la futura paz será, sin duda, el retorno al comercio libre entre las naciones”.<sup>13</sup> En la misma línea, Nicolás Repetto defendía las relaciones comerciales tradicionales con Gran Bretaña, y llegó a afirmar que “a diferencia de otros imperialismos”, el imperialismo británico “no ha impedido ni trabado el progreso político de los pueblos en que se ha establecido”, citando como ejemplo del caso argentino “la amplia libertad que las empresas de capital británico conceden a su personal para la acción gremial y política”.<sup>14</sup> El Partido Socialista utilizó este tipo de argumentos para

---

<sup>12</sup> DSS 2 (1940: 441, 460-461, 467).

<sup>13</sup> “El comercio internacional argentino”, *La Vanguardia*, 28/5/40, 1.

<sup>14</sup> Nicolás Repetto, “Argentina y Gran Bretaña”, *HEI* 37 (1940): 84-85 y “La paz está en el comercio libre”, *La Vanguardia*, 19/6/41, 1, 6.

oponerse oficialmente al Plan Pinedo, subrayando sus intencionalidades políticas y sosteniendo que crearía “organismos dotados de poderes poco menos que dictatoriales en materia económica o monetaria”, causaría “una nueva y abundante emisión de papel moneda sin garantía de ninguna clase” y nuevamente beneficiaría a “las clases privilegiadas a expensas del trabajo y de la miseria”.<sup>15</sup> La representación parlamentaria socialista explicó su rechazo al plan en un informe especial que repetía la defensa partidaria del libre comercio y su oposición al nacionalismo económico, dado que el plan establecería “un régimen de rigurosa autarquía que no conviene a un país fundamentalmente agroexportador”.<sup>16</sup>

De la misma manera, los radicales también recurrieron al liberalismo clásico para oponerse públicamente a los planes y políticas económicas de Castillo, lo que se ve con claridad en el doble número que *Hechos e Ideas* le dedicó al Plan Pinedo y que incluía colaboraciones de economistas extranjeros, la posición oficial del partido y opiniones de varios dirigentes partidarios. Por caso, el informe de la comisión especial radical sobre el plan lo ligaba, al igual que hacían los socialistas, a las políticas anteriores de los años treinta, por las que “la grosera tutoría del Estado ha provocado un evidente retraimiento en la expansión de muchas actividades y limitado libertades primarias”, y lo atacaba como un ejemplo de mala intervención estatal que “pretende trabar con el sectarismo de la economía dirigida el libre juego de las actividades humanas”. Según la comisión, el plan ocultaba una “dictadura económico-financiera” y apoyaría “industrias artificiales” cuya subsistencia sería sólo posible por “un grosero proteccionismo”. Similares argumentos se esgrimían en el proyecto de ley de los diputados radicales sobre financiación de la cosecha de 1940-1941, que la comisión especial recomendó al gobierno adoptar en lugar del plan. De acuerdo con el proyecto, la excesiva intervención del estado llevaría a “una economía totalmente dirigida por el estado” en la que éste absorbería “los resortes importantes de la economía nacional” y ello tendría por resultado “la eliminación sistemática de la libertad contractual y el libre albedrío”. El sistema económico argentino era “individualista” y, por lo tanto de limitada intervención del estado, ya que “financiar la cosecha, poner en movimiento su realización, su transporte, su venta o consumo, es función de la economía general (...) Consideramos que dentro de la economía individual hay otros procedimientos previos de ayuda al colono productor”.<sup>17</sup>

---

<sup>15</sup> “¿Economía firme con gobierno inestable?” *La Vanguardia*, 15/11/40, 1, 3; “Hay que movilizar nuestra riqueza”, *La Vanguardia*, 15/12/40, 1; “Manipuleos monetarios. Emisionismo e inflación”, *La Vanguardia*, 20/12/40, 1.

<sup>16</sup> “Resolución de la representación parlamentaria socialista frente al plan del Poder Ejecutivo”, *HEI* 38-39 (1941), 297-298.

<sup>17</sup> “Informe de la Comisión Especial del Comité Nacional de la UCR” y “Proyecto de Ley de los Diputados Radicales sobre Financiación de la Cosecha”, *HEI* 38-39 (1941): 282-292, 301-313.

Las ideas del liberalismo clásico encontraron una voz más ideológicamente consistente y un público más amplio en *La Prensa*, que redobló su prédica de dichas ideas al mismo tiempo que claramente apoyaba al frente antifascista liberal por medio de editoriales y columnas de opinión (Nállim, 2009: 44-46). Rechazando toda adaptación al cambiante contexto nacional e internacional, *La Prensa* tercamente sostuvo que el proteccionismo industrial “por medio de restricciones y prohibiciones” violaba los principios de libertad económica proclamados en la Constitución de 1853 y por Alberdi, y que “imperaban en el mundo civilizado” antes de 1914. Este proteccionismo dañino estaba históricamente relacionado con el sistema “protector y restrictivo” establecido por Jean-Baptiste Colbert, que “representaba la intervención ilimitada y despótica de la ley”, había causado “el inmenso caos” de la economía mundial después de la Gran Guerra, y había sido adoptado por “países de régimen dictatorial” y de “economía socialista”.<sup>18</sup> En palabras de un editorial,

“Enemigos de los extremos, no aceptamos sino con algunas restricciones los postulados del individualismo liberal que [Herbert] Spencer concretó en dos principios: primero, el mejor gobierno es el que gobierna menos; y segundo, el ideal de la sociedad debe ser un mínimo de gobierno y un máximo de libertad”.<sup>19</sup>

Así no sorprende que, basado en estas premisas repetidas varias veces durante este período, *La Prensa* expresara su aprobación y su acuerdo con los argumentos liberales clásicos expresados por radicales y socialistas en contra del Plan Pinedo. A lo largo de noviembre de 1940, le dedicó numerosos editoriales para atacar distintos aspectos del plan y, citando a dichos partidos, concluía que su aprobación resultaría en “el establecimiento de una especie de dictadura económica” con la consecuente abolición de libertades políticas y económicas.<sup>20</sup>

La fuerte defensa del liberalismo económico clásico en contra de Castillo ciertamente tenía fundamentos claramente político-partidarios, lo que se aprecia particularmente en el caso de radicales y socialistas. Si bien ambos partidos explicitarían otras posiciones dentro del arco antifascista liberal, como se analizará a continuación, es interesante que los dos decidieran legitimar sus posiciones oficiales en el liberalismo económico tradicional, en sintonía con argumentos sostenidos en la década de 1930. En el caso de *La Prensa*, su rígida posición ideológica no sólo representaba la opinión de sus dueños sino también la de los sectores agropecuarios tradicionales, a quienes apoyaba en sus críticas a los aspectos industrialistas del Plan Pinedo por repetir el “error proteccionista”.<sup>21</sup>

Por otra parte, y como había sucedido con anterioridad, las posiciones políticas

<sup>18</sup> Jorge Frías, “El sistema económico de la Constitución Nacional”, *La Prensa*, 5/1/40, 13.

<sup>19</sup> “El estado y la iniciativa privada”, *La Prensa*, 2/1/43, 4.

<sup>20</sup> “Un precio excesivo”, *La Prensa*, 14/1/41, 12.

<sup>21</sup> “La reactivación radica en el campo”, *La Prensa*, 18/12/40, 7.



de radicales y socialistas escondían una realidad más compleja que abre la discusión para las perspectivas más matizadas sostenidas por los grupos antifascistas liberales. Los socialistas, por ejemplo, se vieron obligados a explicar su defensa del librecambio, dada la obvia expansión de la industrialización y las posibilidades que le ofrecía tanto al partido como a los trabajadores. Con ese objetivo, un suplemento especial de once páginas de *La Vanguardia* en mayo de 1940 reconocía que la Argentina ya se había transformado en “un país industrial” que daba empleo a “decenas de millares de obreros, hombres, mujeres y menores de edad”. El suplemento rechazaba la caracterización de los socialistas como enemigos de la industria nacional, aclarando que sólo se habían opuesto a “sus abusos y privilegios excesivos” porque la economía argentina necesitaba “desarrollar paralelamente sus industria rurales y agropecuaritas y sus industrias urbanas y manufactureras”.<sup>22</sup> Esta aclaración, como también las ideas expresadas en los grupos antifascistas en los que los socialistas participaron y que son analizadas en las páginas siguientes, matizan el análisis de Portantiero sobre que dicha participación contribuyó a marginar las ideas económicas expresadas por Bogliolo y la plataforma partidaria de 1938 (2005: 320).

La posición de los radicales era igualmente variada. Las recomendaciones de la plataforma de 1937 en materia económica se materializaron en un proyecto de ley presentado al Congreso por el diputado Carlos Noel en 1938 y 1940 sobre la creación del Consejo Económico Nacional (Persello, 2004: 219-220). El mismo número de *Hechos e Ideas* que incluía los documentos oficiales del radicalismo sobre el liberalismo económico clásico y contra el Plan Pinedo ya mencionados también presentaba colaboraciones de economistas extranjeros que defendían la intervención económica estatal de carácter liberal y democrático.<sup>23</sup> Este número de la revista también reproducía las opiniones de diferentes líderes radicales que claramente favorecían algunos aspectos del Plan Pinedo. Por ejemplo, Diego Oriz Grognet opinaba que “el proyecto del gobierno es conveniente para el país, porque tiende a reactivar la economía nacional”. En el mismo sentido se manifestaba Amadeo Sabatini, el prominente líder intransigente y gobernador de Córdoba en 1936-1940, quien había apoyado anteriormente la intervención del estado para la modernización de la agricultura, la reforma agraria y el impuesto progresivo sobre la propiedad. Coherente con esas ideas, ahora Sabatini expresaba su apoyo a la compra de la cosecha por el estado y el aumento del impuesto a los réditos. Al igual que Pinedo, reconocía que la economía nacional se basaba en el sector rural, si bien manifestó su simpatía hacia el desarrollo de “industrias indispensables” como la del transporte marítimo.<sup>24</sup>

De la misma manera, la creciente aprobación del intervencionismo estatal se

---

<sup>22</sup> “La Argentina que trabaja”, *La Vanguardia*, 25/5/40.

<sup>23</sup> *HEI*, 38-39 (1941), 135-69, 170-96, 197-239, 467-485.

<sup>24</sup> *HEI* 38-39 (1941), 328-29; Tcach (1991, 64-73).

puede encontrar en los espacios que agruparon a los sectores antifascistas liberales, incluidos radicales y socialistas, opuestos a Castillo. Siguiendo la segunda línea argumentativa desarrollada en la década previa por ambos partidos, en ellos se enfatizaba que la defensa del liberalismo político y cultural podía ser reconciliada con políticas de reforma económica y social para tratar los problemas creados por la guerra. En el caso del semanario *Argentina Libre*, el socialista Carlos Sánchez Viamonte y Alejandro Shaw sostuvieron que la guerra había terminado con el “individualismo económico”, había abierto el “ciclo de la justicia económica” y exigía que la “política económica” se subordinara a la “política social”.<sup>25</sup> El radical Eduardo Laurencena y el socialista Nicolás Repetto se ocuparon de los problemas relacionados con la distribución de la tierra, mientras que otros colaboradores proponían la profundización de la industrialización dado que “el progreso industrial argentino ha sido grandioso” y necesitaba la creación de un nuevo “hombre industrial”.<sup>26</sup>

Cabe mencionar que *Argentina Libre* expuso un tono cauteloso a sus críticas al Plan Pinedo, expresada por la oposición de radicales y socialistas en el Congreso nacional, desde la participación activa de Pinedo en los círculos pro-Aliados después de su renuncia al gabinete de Castillo a principios de 1941.<sup>27</sup> De todas maneras, las discusiones económicas no eran un tema central en *Argentina Libre*, cuyo objetivo primario era apoyar a los Aliados y luchar contra el totalitarismo. Por ejemplo, los artículos sobre temas económicos prácticamente desaparecieron de las páginas de *Argentina Libre* después de diciembre de 1941 y hasta su clausura por el gobierno militar en julio de 1943. En general, el semanario enfatizaba que políticas económicas de carácter intervencionista y reformista sólo podían ser implementadas por regímenes democráticos y con respeto hacia otras libertades, al mismo tiempo que daba espacio a colaboradores locales y extranjeros que denunciaban las políticas económicas de los regímenes totalitarios como material y espiritualmente destructivas.<sup>28</sup>

---

<sup>25</sup> Carlos Sánchez Viamonte, “La personalidad humana”, *Argentina Libre*, 18/7/40, 4; Alejandro Shaw, “Economía política y social”, *Argentina Libre*, 10/10/40, 1, 3.

<sup>26</sup> Eduardo Laurencena, “Hay que afianzar la industria rural”, *Argentina Libre*, 30/10/40, 2; Nicolás Repetto, “Crear propietarios”, *Argentina Libre*, 7/11/40, 1, 2; *Argentina Libre*, 14/3/40, 8; Pablo Rojas Paz, “Nuestra industria es mayor de edad”, *Argentina Libre*, 5/9/40, 4.

<sup>27</sup> El único comentario sobre el Plan Pinedo fue una entrevista con Alvear en la que éste manifestó su oposición y la del radicalismo al plan en tono mucho más amistoso que la posición oficial del partido en el Congreso Nacional. Marcelo T. de Alvear, “La reactivación económica”, *Argentina Libre*, 20/12/40, 1, 10.

<sup>28</sup> Juan J. Díaz Arana, “Bajo la democracia caben las iniciativas y reformas más progresistas”, *Argentina Libre*, 1/8/40, 1, 5, 8; Arnold Thompson, “Hitler y Roosevelt ante la desocupación obrera”, *Argentina Libre*, 18/7/40, 4, 8; Arthur Greenwood, “Las víctimas de la economía alemana”, *Argentina Libre*, 12/5/40, 5; Jacinto Toryo, “La economía británica”, *Argentina Libre*, 12/12/40, 6 y 20/12/40.

En el caso de Acción Argentina, cuya corta si bien intensa vida en 1940-1943 ha sido analizada exhaustivamente por Bisso (2005), ciertos documentos revelan también el creciente apoyo de los grupos antifascistas liberales al intervencionismo estatal. En septiembre 1940, la institución hizo público que entre sus objetivos figuraban

“Combatir los abusos de los imperialismos comerciales extranjeros. Propiciar la nacionalización progresiva de los capitales afectados a la explotación de servicios públicos y o [sic] a la constitución de cooperativas locales. Estimular la colocación de capitales argentinos en industrias transformadoras de los principales productos de nuestro suelo” (Fitte y Sánchez Zinny, 1944: 254-255).

En mayo de 1941, Acción Argentina organizó una serie de actos públicos en Buenos Aires bajo el título de “Cabildo Abierto”. En esa ocasión, una comisión especial sobre “la repercusión de la guerra en la economía argentina” emitió un informe oficial, en el que hacía notar que los problemas sociales y económicos creados por la guerra “obliga a adoptar medidas de gobierno” para atenuar su impacto. Con ese objetivo, Acción Argentina proponía un “plan de defensa económica” de diecisiete puntos que incluía abrir nuevos mercados para los productos nacionales, reforzar las relaciones comerciales con los países americanos, crear una flota mercante nacional y “fomentar la industria nacional que utiliza materias primas del país, y en especial de la edificación, evitando con cuidado el nacimiento de industrias protegidas, incapaces de subsistir si el castigo al consumo interno”. El plan también proponía “combatir el alza injustificada de precios”, modificar “la legislación de arrendamientos agrícolas”, “dotar a las familias modestas de viviendas dignas”, “nacionalizar o municipalizar orgánica y progresivamente los servicios públicos”, y “asegurar por ley un salario mínimo a todos los empleados” (Ibídem, 279-280).

El plan de Acción Argentina presenta notables similitudes con el Plan Pinedo y con las posiciones sostenidas por socialistas y radicales desde los años treinta. Esto no es sorprendente, dado que la comisión que lo elaboró incluía a radicales y socialistas como Ernesto Boatti, Carlos Cisneros y Silvio Rugggeri, y que Pinedo también defendió sus ideas económicas en conferencias pronunciadas para Acción Argentina después que rompiera con el gobierno de Castillo.<sup>29</sup> Acción Argentina confirmaría luego estas posiciones, en el informe de una comisión similar en el marco del segundo “Cabildo Abierto” que organizó en mayo de 1943. Ratificando las conclusiones de la comisión previa, el nuevo informe abiertamente rechazaba “los viejos principios del individualismo económico por egoístas y por irracionales”. Por lo tanto, e inspirada “en la admirable política económica que realiza Roosevelt”, la comisión apoyaba “una posición intermedia” que justificaba la intervención del estado “en todo aquello que signifique una acción de justicia o la satisfacción de una necesidad colectiva”, acla-

---

<sup>29</sup> Federico Pinedo, “Relaciones económicas interamericanas”, *Argentina Libre*, 2/7/42, 4, 8.

rando que dicha intervención “no debe concluir en una economía dirigida, donde los intereses oligárquicos primen sobre los intereses de la colectividad y en donde los monopolios tengan más poder que las necesidades más sentidas de las masas laboriosas” (Ibidem, 440-443).

Además de *Argentina Libre* y Acción Argentina, el Colegio Libre de Estudios Superiores (CLES) es otro ejemplo de la aceptación de la intervención estatal más allá de líneas partidarias y dentro del frente antifascista liberal. La progresiva politización del CLES y su alineamiento con los grupos antifascistas no le había impedido en la década anterior abrir su plataforma a economistas y profesionales —ya fueran aliados u opositores al gobierno nacional— que defendieron las políticas intervencionistas de Uriburu y Justo, como Raúl Prebisch, Félix Weil, Alejandro Shaw y Alberto Hueyo.<sup>30</sup> Esta defensa se intensificó cuando las transformaciones económicas del país se hicieron evidentes hacia fines de la década. En 1938, Adolfo Dorfman dictó un curso sobre la evolución industrial argentina en el que concluía que la industria “no es una planta exótica en tierra argentina, que puede y debe crecer y ampliar su influencia, sin perder de vista la interrelación con la agricultura y ganadería”. En otra conferencia en el auditorio de *La Prensa* en mayo de 1939, y publicada en *Cursos y Conferencias*, Alejandro Shaw analizaba la situación económica creada por el deterioro de la situación mundial y señalaba la urgencia de un planeamiento de largo plazo porque “la responsabilidad del estado en los países nuevos [como la Argentina] es inmensa, pues a él le incumbe instruir y orientar”.<sup>31</sup>

El apoyo del CLES hacia políticas económicas de intervención estatal, industrialización y planeamiento se reforzó después de una reorganización institucional en 1940, que le sumó a sus fines educativos el objetivo de proveer, en palabras de Neiburg, “un programa para la Argentina de postguerra” (1998: 152-153). Como parte de este objetivo, en la segunda mitad de 1940 un curso colectivo dictado por más de cincuenta especialistas (economistas, políticos y académicos) exploró distintas áreas de la economía argentina, como agricultura, comercio, industria, geografía, propiedad de la tierra, obras públicas, transporte y finanzas. Uno de los temas recurrentes a lo largo del curso fue la necesidad de la acción estatal para solucionar los problemas creados por

---

<sup>30</sup> Felix Weil, “El problema de la economía dirigida”, *Cursos y Conferencias* 8:9 (marzo 1935), 943-951, 9:1 (julio 1935), 1-10 y 10:8 (noviembre 1936), 847-854; Alejandro Shaw, “Normas impositivas para la República Argentina”, *Cursos y Conferencias* 4:7 (enero 1933), 747-761; Alberto Hueyo, “La política financiera argentina desde el 20 de febrero de 1932 al 20 de julio de 1933”, *Cursos y Conferencias* 9:1 (abril 1937), 1-24 y 9:2 (mayo 1937), 209-237.

<sup>31</sup> Alejandro Shaw, “La política argentina frente a la crisis actual”, *Cursos y Conferencias* 17: 1 (abril 1940), 22-39. El curso de Dorfman, “Evolución de la economía industrial argentina”, se publicó en varios números de *Cursos y Conferencias* entre 13: 1-2 (abril/mayo 1938) y 14: 10-11 (enero/febrero 1939). Este curso es la base del libro de Dorfman sobre la historia de la industria nacional, *Evolución de la economía industrial argentina*, publicado por el CLES en 1938 y que es un trabajo pionero y de referencia obligatoria sobre el tema.

la guerra y promover el desarrollo económico. Haciéndose eco de ideas expresadas en el Plan Pinedo, Shaw y el diputado radical Luciano Catalano destacaron las posibilidades para el desarrollo industrial y la necesidad de abrir nuevos mercados para los productos argentinos. El diputado radical Arturo Frondizi resumió esta posición al señalar que las guerras mundiales y la Gran Depresión habían forzado el abandono del liberalismo económico inaugurado por la Constitución de 1853. Por ello, la intervención estatal no era una teoría sino un hecho y lo que realmente importaba era que “la organización de la economía nacional, con mayor o menos intervención del estado, no responda a los intereses de algunos grupos particulares, sino a los generales de la Nación”.<sup>32</sup>

El éxito de este curso hizo que fuera repetido en las filiales provinciales del CLES y, eventualmente, llevó a la institucionalización del interés por los problemas económicos de la Argentina contemporánea. En agosto de 1941, el CLES creó la cátedra de economía Lisandro de la Torre, algunos de cuyos miembros —el demócrata progresista Díaz Arana, Frondizi, Dorfman y Shaw—habían ya hecho claro su apoyo al planeamiento e intervención estatal. El objetivo explícito de la cátedra era “dar respuesta oportuna a problemas económicos que interesan al país”, asesorar a todo tipo de instituciones estatales, privadas y de opinión pública y “**servir a un programa de construcción económica nacional**” [negritas en el original], para alcanzar “un mayor bienestar económico y (...) una mayor justicia social”.<sup>33</sup>

Ideas similares fueron expresadas en otros grupos antifascistas liberales de corte más cultural, como fueron las revistas *Sur* y *Orden Cristiano*. *Sur* les había dado más espacio a las disputas ideológicas y políticas en los treinta, si bien los temas económicos no tenían especial relevancia. Sin embargo, en 1938 la sección *Calendario* aplaudió un discurso del Ministro de Agricultura en Bell Ville, en el que sostuvo que “el derecho a la propiedad de la tierra no es ilimitado” y que la tierra no era “una mercancía sujeta a la oferta y la demanda” porque “realiza una función social”.<sup>34</sup> Una vez comenzada la guerra, Carlos Erro —quien tendría una destacada actividad en los circuitos antifascistas y antiperonistas de los años cuarenta y cincuenta— señaló en distintas oportunidades que la guerra le ofrecía al país una situación excepcional para repatriar la deuda externa, extender el control gubernamental sobre las inversiones extranjeras en los servicios públicos, promover la industria manufacturera nacional y encontrar nuevos mercados en el continente para sus productos y crear una flota mercante nacional. Para Erro, el

---

<sup>32</sup> Luciano Catalano, “Posibilidades económicas e industriales de la riqueza minera metalífera argentina”, *Cursos y Conferencias* 18:10-12 (enero/marzo, 1940), 2241-2257; Alejandro Shaw, “Evolución y posibilidades de nuestro comercio interno, su función social”, *Cursos y Conferencias* 19:4 (julio, 1941), 366-368; Arturo Frondizi, “El régimen jurídico de la economía argentina”, *Cursos y Conferencias* 19:7-9 (octubre/diciembre 1941), 858-957.

<sup>33</sup> “Inauguración de la Cátedra de Economía Lisandro de la Torre”, *Cursos y Conferencias* 19:5 (agosto 1941), 593-596.

<sup>34</sup> “La tierra y el hombre”, *Sur* 58 (1939), 71-73.

fascismo y el totalitarismo estaban necesariamente vinculados a la “dirección del estado” [Ídem] de la economía, y la ejercían con resultados mediocres, pero la democracia podía admitir todo tipo de doctrinas económicas, desde “el liberalismo económico” a la “intervención del estado en mayor o menor medida”.<sup>35</sup>

Las ideas económicas de *Sur*, relacionadas con sus posiciones culturales y políticas, fueron resumidas por N. P. Lenoir, quien sostuvo que el “capitalismo liberal se derrumbó” en 1914, “la libertad individual absoluta” había pasado de moda y “la economía dirigida” era la única tendencia que se avizoraba en el futuro. Por este motivo, era necesario “separar los dos términos del binomio capitalismo liberal y, ya que el capitalismo está condenado, salvar a toda costa el liberalismo”. En sus palabras,

“El problema más grande de nuestro tiempo es impedir que esta limitación de la libertad económica se extienda a las libertades políticas y a la libertad a secas. La economía dirigida no debe degenerar en política dirigida, en espíritus dirigidos, en almas dirigidas”.<sup>36</sup>

En el caso de *Orden Cristiano*, su peculiar ubicación político-ideológica —en tanto liberal y católica y, por ende, opuesta a las tendencias antiliberales dominantes en la Iglesia católica argentina— no sólo le creó tensiones con sus aliados en el frente antifascista sino también con la jerarquía. Dicha ubicación también explica su aceptación matizada del liberalismo económico en tanto vinculado con principios católicos de justicia social.<sup>37</sup> Desde esta perspectiva, Alberto Duhau sostenía que si bien el capitalismo liberal había hecho posible “la evolución industrial, científica y técnica” del mundo en los últimos cien años, necesitaba ser orientado y perfeccionado por principios cristianos que limitaran libertades absolutas y egoístas. Por este motivo, “el liberalismo puede subsistir cristianamente”, “sin el ‘laissez-faire, laissez-passer.’” Otra colaboración calificaba al “liberalismo capitalista” como “el error menos peligroso entre los errores modernos” condenados por la Iglesia, porque “ya está sobrepasado por el progreso de la historia (...) la esclavitud económica que produce no es una esclavitud completa”, y era menos peligroso que “el socialismo marxista” y “el totalitarismo de estado (...) evidentemente el más peligroso”.<sup>38</sup>

Siguiendo esas líneas interpretativas, *Orden Cristiano* rescataba las enseñanzas

---

<sup>35</sup> Carlos Erro, “La Argentina frente a la guerra”, *Sur* 60 (1939):13-15; “Debates sobre temas sociológicos”, *Sur* 71 (agosto 1940), 86-104.

<sup>36</sup> N.P. Lenoir, “La reconstrucción de Europa-III”, *Sur* 92 (1942), 41-55.

<sup>37</sup> Sobre *Orden Cristiano*, ver Zanatta (1996); Bianchi (2001: 39-51); Caimari (1995: 78-86); Halperín Donghi (2003: 216-19).

<sup>38</sup> Alberto Duhau, “En torno al liberalismo”, *Orden Cristiano* 2:33 (15/1/43), 3-5, 10; “¿Las abstractas y diplomáticas declaraciones del Papa relativas a la guerra son suficientemente claras para aquellos que desean tomarlas como directivas?”, *Orden Cristiano* 2:35 (15/2/43), 8-9, 20.

católicas sobre la justicia social y publicaba, por ejemplo, las actividades llevadas a cabo por católicos liberales a través de la Juventud Obrera Católica. La revista defendía que el “corporativismo cristiano” era distinto del “corporativismo de estado” porque aquel era compatible con la democracia, reconocía la libertad y autonomía de “la estructura orgánica de la sociedad y podía conducir “más rápidamente a la justicia social”.<sup>39</sup> Desde esta perspectiva, la revista explícitamente denunciaba las ideas económicas de católicos nacionalistas y antiliberales. Por ejemplo, refutó las afirmaciones de Manuel Fresco sobre que su programa en materia social y laboral estaba basado en la “justicia social cristiana” y en la encíclica *Rerum Novarum* de León XIII. Por el contrario, y por medio de la cita de esta y otras encíclicas, *Orden Cristiano* sostuvo que la Iglesia había rechazado la idea del estado “como fin al que debe subordinarse y dirigirse todo”, destacando que las iniciativas privadas podían ser dañadas, con desventaja para el bien público, si se las arranca de su ambiente natural, es decir DE LA ACTIVIDAD PRIVADA RESPONSABLE” (mayúsculas en el original)<sup>40</sup>.

De esta manera, y más allá del uso político del liberalismo económico clásico contra la administración de Castillo, este conjunto de posiciones revela puntos de contacto entre el gobierno y la oposición agrupada en el frente antifascista liberal en lo que se refiere a la aceptación general de la intervención estatal. En este sentido, factores políticos y no de naturaleza estrictamente ideológica separaron a la Concordancia de sus adversarios. Que las diferencias eran de grado y no de sustancia lo muestra, por ejemplo, el hecho que, independientemente del conflicto político, las ideas económicas del frente antifascista liberal estaban en general en línea con las expresadas por Pinedo y sus colegas del PDN en defensa del Plan Pinedo. Además, el análisis de Persello, sobre que después de 1935 los diputados radicales en general aprobaron las iniciativas del gobierno sobre regulación del consumo y la producción al tiempo que debatían sus detalles específicos, confirma las conclusiones de Llach. En su estudio sobre el Plan Pinedo, Llach puso en evidencia que unos meses después de haber hecho fracasar el plan en el Congreso, los diputados radicales presentaron un proyecto de ley sobre el crédito industrial muy semejante al que había propuesto Pinedo. Asimismo, en septiembre del mismo año los diputados radicales votaron a favor del sistema de crédito industrial propuesto por el Congreso. En cuanto a los socialistas, Llach también destaca que sus argumentos sobre los peligros de emisión monetaria no existían en realidad en el plan (Persello, 2004: 221-222; Llach 1984b: 529-530).

Las similitudes básicas entre las ideas económicas de los grupos antifascistas liberales y las de la Concordancia demuestran que la intervención económica estatal estaba ganando mayor aceptación en Argentina. De hecho, a principios de los años

---

<sup>39</sup> Padre Agustín Elizalde, “En torno a la primera asamblea de la Juventud Obrera Católica”, *Orden Cristiano* 1:11 (15/2/42), 5-6; Norberto Repetto, “Corporativismo cristiano o democracia”, *Orden Cristiano* 2:5 (15/10/1941), 12-13.

<sup>40</sup> “Un caudillo en la Argentina contemporánea”, *Orden Cristiano* 1:23 (agosto 1942), 14-15.

cuarenta la Unión Industrial Argentina (UIA) creó y apoyó foros en los que debatió intensamente la intervención estatal, la industrialización y el planeamiento económicos. En 1940, Alejandro Bunge, vigoroso defensor de la industrialización desde la década de 1920, publicaba su libro *Una nueva Argentina*, en el que repetía la necesidad de otorgarle un apoyo decisivo. Estas ideas también fueron recogidas y ampliamente discutidas en la *Revista de Economía Argentina* que Bunge había fundado y dirigido hasta su muerte en 1943. Como ha señalado Eduardo Elena, las discusiones en la UIA y en la *Revista* incluían modelos extranjeros de planeamiento económico, en las que el *New Deal* de Roosevelt y el Plan Beveridge inglés recibieron la mayor atención (2006: 140-141).

Por otra parte, es necesario señalar que al mismo tiempo que la intervención estatal y la industrialización se desarrollaban a principios de los '40, otros grupos comenzaban a expresar su preocupación por los peligros que acarrearía una excesiva intervención del estado. Tal fue el caso del otro gran periódico nacional, *La Nación*, y otras instituciones económicas importantes como la Sociedad Rural Argentina, la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y la UIA. Hacia fines de 1942, todos ellos criticaron el proyecto de Castillo de crear nuevos impuestos como un ejemplo de dicho exceso que afectaba a la iniciativa privada, que ligaban a un inaceptable y desmedido crecimiento de la burocracia y los gastos del estado (Sidicaro, 1993: 159-164, 1995: 320-334). De hecho, es significativo que a pesar de todos los progresos hechos desde 1930, la opinión de Pinedo de que los sectores rurales tradicionales todavía representaban la “rueda maestra” de la economía nacional era también aceptada ampliamente por la mayoría de los actores políticos. Ni la Concordancia ni los radicales, socialistas u otros grupos en el frente antifascista liberal tenían un plan definido y articulado para la industrialización del país. Éste tendría que esperar hasta después de 1943, cuando el régimen militar primero y Juan Perón después finalmente hicieron hincapié en la industrialización como un factor decisivo para solucionar los problemas económicos y sociales del país.

## Conclusión

El análisis de los grupos que convergieron en el frente antifascista liberal en oposición a la Concordancia en 1939-1943 muestra que las ideas sobre la intervención del estado en la economía iban más allá de las políticas del gobierno nacional. Como lo demuestran en particular radicales y socialistas, estas coincidencias se vieron oscurecidas por argumentos relacionados con el liberalismo económico clásico, que se explican no tanto por agudas diferencias ideológicas sino más bien por las variadas posiciones que ambos partidos habían sostenido en el pasado y, fundamentalmente, por la oposición al gobierno de Castillo. La dogmática defensa del libre comercio por *La Prensa* y el rescate del liberalismo económico desde una perspectiva católica por *Orden Cristiano* indican, por otra parte, que había espacios para las diferencias entre los grupos antifascistas liberales.



Más allá del discurso liberal clásico y de las diferencias entre los grupos antifascistas liberales, el análisis revela que en general combinaron un programa político liberal —definido por la oposición a Castillo y grupos e ideologías antiliberales, apoyo a los Aliados y defensa de libertades políticas y culturales— con un programa económico reformista que incluía la intervención estatal, el planeamiento económico y la justicia social. Por estos motivos, el *New Deal* de Roosevelt representaba el ejemplo más importante para estos grupos. Si bien muchos de esos elementos también eran una referencia para el gobierno nacional y para conservadores antiliberales como Fresco desde 1930, la diferencia crítica era de carácter político y no de ideología económica. De esta manera, el frente antifascista liberal enfatizaba que la adhesión al sufragio limpio y el apoyo a los Aliados eran requisitos necesarios de cualquier programa verdaderamente democrático de intervención estatal y justicia social.

Así, el conflicto y la dinámica políticos constituyen un factor clave para explicar las diferencias en ideas y políticas económicas entre Castillo y la oposición antifascista liberal. También revelan la ironía de que la oposición socialista y radical al Plan Pinedo y a las consiguientes negociaciones de una tregua política tuvo de hecho consecuencias negativas para otros objetivos proclamados por dichos partidos. Como se mencionó, uno de los objetivos del plan era reforzar las relaciones económicas con Estados Unidos, cuya creciente importancia era reconocida por Pinedo. Sin embargo, radicales y socialistas, que criticaban al gobierno por no apoyar la colaboración interamericana, dañaron ese objetivo con su oposición al plan. De hecho, su oposición finalmente forzó la renuncia de los ministros pro-Aliados, Pinedo y Julio Roca, lo que ayudó a Castillo a consolidar el apoyo nacionalista y la política de neutralidad en la guerra mundial.

Lo cierto es que el análisis de las posiciones económicas de los grupos antifascistas liberales en 1939-1943 subraya la complejidad de un período que, con frecuencia, es brevemente tratado en la historiografía general como una transición decadente entre el viejo orden liberal y el régimen peronista emergente. En su lugar, estas ideas y debates económicos demuestran la existencia de diferencias intra-partidarias a la vez que coincidencias inter-partidarias. A un nivel teórico, el análisis también echa luz sobre los significados multifacéticos del liberalismo, en tanto el liberalismo político podía ser compatible con distintas ideas económicas. Finalmente, el trabajo confirma que la intervención estatal en la economía ya había ganado una amplia aceptación a lo largo y ancho del espectro político al momento de producirse el golpe militar de junio de 1943, lo que le otorgó una sólida base para su expansión más radical durante los años peronistas.

## **Bibliografía**

- Adelman, Jeremy (1999) "Socialism and democracy in Argentina in the age of the Second International", *Hispanic American Historical Review*, vol. 72, n° 2.
- Alhadeff, Peter (1986) "The economic formulae of the 1930s: a reassessment". En Di Tella, G. y Platt, D. C. .M. (eds.) *The Political Economy of Argentina, 1880-1946*.

- Londres: Macmillan and St. Anthony's College.
- Alonso, Paula (2000) *Entre la revolución y las urnas. Los orígenes de la Unión Cívica Radical y la política argentina en los años '90*. Buenos Aires: Sudamericana-San Andrés.
- Argentina Libre* (1940-1943). Buenos Aires.
- Aricó, José (1999) *La hipótesis de Justo. Escritos sobre el socialismo en América Latina*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Baldinelli, Elvio (1996) "Federico Pinedo y el comercio exterior argentino". En Alemann, Roberto *et al. Comercio internacional, integración y estabilidad monetaria. En homenaje al Dr. Federico Pinedo*. Buenos Aires: Abeledo-Perrot.
- Barbero, María Inés y Rocchi, Fernando (2002) "La industria (1914-1945)". En Academia Nacional de la Historia. *Nueva historia de la nación argentina-Tomo IX*, Buenos Aires: Planeta.
- Béjar, María Dolores (2005) *El régimen fraudulento. La política en la provincia de Buenos Aires, 1930-43*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Béjar, María Dolores (1983) *Uriburu y Justo: el auge conservador, 1930-1935*. Buenos Aires: CEAL.
- Bianchi, Susana (2001) *Catolicismo y peronismo. Religión y política en la Argentina, 1943-1955*. Tandil: Trama-Prometeo.
- Bisso, Andrés (2007) *El antifascismo argentino*. Buenos Aires: CEDINCI-Buenos Libros.
- Bisso, Andrés (2005) *Acción Argentina. Un antifascismo nacional en tiempos de guerra mundial*. Buenos Aires: Prometeo.
- Bitrán, Rafael, y Schneider, Alejandro (1991) *El gobierno conservador de Manuel A. Fresco en la provincia de Buenos Aires, 1936-1940*. Buenos Aires: CEAL.
- Botana, Natalio, y Gallo, Ezequiel (1997) *De la república posible a la república verdadera, 1880-1910*. Buenos Aires: Ariel.
- Buchrucker, Cristián (1987) *Nacionalismo y peronismo: la Argentina en la crisis ideológica mundial*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Buchbinder, Pablo (2005) *Historia de las universidades argentinas*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Caimari, Lila (1995) *Perón y la Iglesia Católica. Religión, estado y sociedad en la Argentina, 1943-1955*. Buenos Aires: Ariel.
- Camarero, Hernán y Herrera, Carlos M. (2005a) *El Partido Socialista en Argentina. Sociedad, política e ideas a través de un siglo*. Buenos Aires: Prometeo.
- Camarero, Hernán y Herrera, Carlos M. (2005b) "El Partido Socialista en Argentina: nudos históricos y perspectivas historiográficas". En Camarero, Hernán, y Herrera Carlos M., *El Partido Socialista en Argentina. Sociedad, política e ideas a través de un siglo*. Buenos Aires: Prometeo.
- Cattaruzza, Alejandro (1997) *Marcelo T. de Alvear. El compromiso y la distancia*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Camarero, Hernán y Herrera, Carlos M. (1991) *Historia y política en los años 30: Comentarios en torno al caso radical*. Buenos Aires: Biblos.

- Ciria, Alberto (1986) *Partidos y poder en la Argentina contemporánea, 1930-1946*. Buenos Aires: Hyspamérica.
- Congreso de la Nación (1932-1943) *Diario de sesiones de la Cámara de Senadores*. Buenos Aires.
- Congreso de la Nación (1932-1943) *Diario de sesiones de la Cámara de Diputados*. Buenos Aires.
- Cortés Conde, Roberto (2005) *La economía política de la argentina en el siglo XX*. Buenos Aires: Edhasa.
- Cortés Conde, Roberto (1998) *Progreso y declinación de la economía argentina*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Cramer, Gisela (1998) "Argentine riddle. The Pinedo Plan of 1940 and the political economy of the early war years", *Journal of Latin American Studies*, n° 30.
- Cursos y Conferencias* (1931-1943) Buenos Aires: Colegio Libre de Estudios Superiores.
- De la Torre, Lisandro (1954) *Obras completas- IV. Campañas presidenciales*. Buenos Aires: Hemisferio.
- De Privitellio, Luciano (2001) "La política bajo el signo de la crisis". En Cattaruzza, Alejandro (comp.) *Nueva historia argentina VII. Crisis económica, avance del estado e incertidumbre política (1930-43)*. Buenos Aires: Sudamericana.
- De Privitellio, Luciano (1997) *Agustín P. Justo. Las armas en la política*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Devoto, Fernando (2002) *Nacionalismo, fascismo y tradicionalismo en la Argentina moderna: una historia*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Díaz Alejandro, Carlos (1975) *Ensayos sobre la historia económica argentina*. Buenos Aires: Amorrurtu.
- Dolkart, Ronald (1993) "The Right in the Década Infame". En McGee Deutsch, Sandra y Dolkart, Ronald (ed.) *The Argentine right. Its history and intellectual origins, 1910 to the present*. Wilmington: SR Books.
- Elena, Eduardo (2006) "The promise of planning: technocracy and populism in the making of Peronist Argentina". En García Sebastiani, Marcela (ed.) *Fascismo y antifascismo. Peronismo y antiperonismo. Conflictos políticos e ideológicos en la Argentina (1930-1955)*. Madrid: Iberoamericana-Vervuert.
- Fitte, Rodolfo y Sánchez Zinny, E. F. (1944) *Génesis de un sentimiento democrático*. Buenos Aires: Imprenta López.
- Finchelstein, Federico (2002) *Fascismo, liturgia e imaginario: el mito del General Uriburu y la Argentina nacionalista*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Fodor, Jorge (1986) "The Origin of Argentina's Sterling Balances, 1939-1943". En Di Tella, Guido y Platt, D. C. M. (eds.) *The political economy of Argentina, 1880-1946*. Londres: Macmillan and St. Anthony's College.
- Fodor, Jorge y O'Connell, Arturo (1973) "La Argentina y la economía atlántica en la primera mitad del siglo XX", *Desarrollo Económico*, vol. 13, n° 49.
- Gerchunoff, Pablo y Llach, Lucas (2007) *El ciclo de la ilusión y el desencanto. Un siglo*

- de políticas económicas argentinas*. Buenos Aires: Emecé.
- Girbal-Blacha, Noemí (2002) “Agricultura y ganadería (1914-1945)”. En Academia Nacional de la Historia. *Nueva historia de la nación argentina- Tomo IX*. Buenos Aires: Planeta.
- Halperín Donghi, Tulio (2004) *La república imposible (1930-1945)*. Buenos Aires: Ariel.
- Halperín Donghi, Tulio (2003) *La Argentina y la tormenta del mundo*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Halperín Donghi, Tulio (2000) *Vida y muerte de la república verdadera (1916-1930)*. Buenos Aires: Ariel.
- Halperín Donghi, Tulio (2000b) *La democracia de masas*, Buenos Aires: Paidós.
- Hechos e Ideas. Revista Radical (1935-1941)*. Buenos Aires: Unión Cívica Radical.
- Horowitz, Joel (2008) *Argentina's Radical Party and popular mobilization, 1916-1930*. University Park, The Pennsylvania State University Press.
- King, John (1989) Sur. *Estudio de la revista literaria argentina y de su papel en el desarrollo de una cultura, 1931-1970*. México D. F.: Fondo de Cultura Económica.
- Korol, Juan Carlos (2001) “La economía”. En Cattaruzza, Alejandro (ed.). *Nueva historia argentina VII. Crisis económica, avance del estado e incertidumbre política (1930-43)*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Lacoste, Pablo (1993) *El socialismo en Mendoza y la Argentina, 1928-1945. De Yrigoyen a Perón. Vol. 1*. Buenos Aires: CEAL.
- La Vanguardia (1930-1943)*. Buenos Aires: Partido Socialista.
- Legislación Argentina (1935). Leyes Nacionales 1934*. Buenos Aires: La Facultad.
- Llach, Juan José (1984a) *La Argentina que no fue. T. 1: Las fragilidades de la Argentina agroexportadora (1918-1930)*. Buenos Aires: IDES.
- Llach, Juan José (1984b) “El Plan Pinedo de 1940, su significado histórico y los orígenes de la economía política del peronismo”, *Desarrollo Económico*, vol. 23, n° 92.
- Louro de Ortiz, Amalia (1992) *El grupo Pinedo-Prebisch y el neo-conservadorismo renovador*. Buenos Aires: GEL.
- Luna, Félix (2001) “Los radicales en el gobierno”. En Academia Nacional de la Historia. *Nueva historia de la nación argentina-Tomo VII*. Buenos Aires: Planeta.
- Luzzi, Mariana (2000) “‘El viraje de la ola’. Las primeras discusiones sobre la intervención del estado en el socialismo argentino”, *I Jornada de Historia de las Izquierdas*, Buenos Aires, CEDINCI.
- Macor, Darío (2001) “Partidos, coaliciones y sistema de poder”. En Cattaruzza, Alejandro (ed.) *Nueva historia argentina VII. Crisis económica, avance del estado e incertidumbre política (1930-43)*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Magariños, Mateo (1991) *Diálogos con Raúl Prebisch*. México D. F.: Fondo de Cultura Económica.
- Malamud, Carlos (1997) “Liberales y conservadores: los partidos políticos argentinos 1880-1916”, *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, vol. 8, n° 1.
- Malamud, Carlos (1995) “El Partido Demócrata Progresista: un intento fallido de

- construir un partido nacional liberal-conservador”, *Desarrollo Económico*, vol. 35, n° 138.
- McGee Deutsch, Sandra (2007) “Argentine women against fascism: the Junta de la Victoria, 1941-1943”, trabajo presentado en el congreso de la Latin American Studies Association (LASA), Montreal.
- Méndez, Jesús (1980) *Argentine intellectuals in the twentieth century, 1900-1943*, tesis doctoral inédita, The University of Texas at Austin.
- Montenegro, Silvina (2002) *La Guerra Civil Española y la política argentina*, tesis doctoral inédita, Universidad Complutense de Madrid.
- Nállim, Jorge (2009) “An unbroken loyalty in turbulent times: *La Prensa* and liberalism in Argentina, 1930-1946”, *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, vol. 20, n° 2.
- Nállim, Jorge (2008) “Between free trade and economic dictatorship. Socialists, Radicals, and the politics of economic liberalism in Argentina, 1930-1943, en *Canadian Journal of Latin American and Caribbean Studies*, vol. 33, no. 65.
- Nállim, Jorge (2006) “Del antifascismo al antiperonismo. *Argentina Libre, ...Antinazi*, y el surgimiento del antiperonismo político e intelectual”, en García Sebastiani, Marcela (ed.), *Fascismo y antifascismo. Peronismo y antiperonismo. Conflictos políticos e ideológicos en la Argentina (1930-1955)*, Madrid, Iberoamericana-Vervuert.
- Nállim, Jorge (2003) “De los intereses gremiales a la lucha política. La Sociedad Argentina de Escritores (SADE), 1928-1946”, en *Prismas. Revista de Historia Intelectual*, no. 7.
- Navarro Gerassi, Marysa (1969) *Los nacionalistas*. Buenos Aires: Julián Álvarez.
- Neiburg, Federico (1998) *Los intelectuales y la invención del peronismo*. Buenos Aires: Alianza.
- O’Connell, Arturo (1984) “La Argentina en la depresión: los problemas de la economía abierta”, *Desarrollo Económico*, n° 92.
- Orden Cristiano* (1941-1943). Buenos Aires.
- Palacio, Juan Manuel (2000) “La antesala de lo peor: la economía argentina entre 1914 y 1930”. En Falcón, Ricardo (ed.) *Nueva historia argentina VI. Democracia, conflicto social y renovación de ideas (1916-1930)*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Palacios, Alfredo (1939) *La defensa del valor humano. Legislación social argentina*. Buenos Aires: Claridad.
- Pantaleón, Jorge (2004) “El surgimiento de la nueva economía argentina: el caso Bunge”. En Neiburg, Federico y Plotkin, Mariano (ed.), *Intelectuales y expertos. La constitución del conocimiento social en la Argentina*. Buenos Aires: Paidós.
- Pasolini, Ricardo (2006) “‘La internacional del espíritu’: La cultura antifascista y las redes de solidaridad intelectual en la Argentina de los años treinta”. En García Sebastiani, Marcela (ed.) *Fascismo y antifascismo. Peronismo y antiperonismo. Conflictos políticos e ideológicos en la Argentina (1930-1955)*. Madrid: Iberoamericana-Vervuert.
- Pasternac, Nora (2002) Sur. *Una revista en la tormenta*. Buenos Aires: Paradiso.

- Pereyra, Horacio (1995) "Pinedo y el Plan Económico de 1940". En Ansaldi, Waldo; Pucciarelli, A. y Villarruel, José C. (eds.) *Representaciones inconclusas. Las clases, los actores y los discursos de la memoria, 1912-1946*. Buenos Aires: Biblos.
- Persello, Ana Virginia (2007) *Historia del radicalismo*. Buenos Aires: Edhasa.
- Persello, Ana Virginia (2004) *El Partido Radical. Gobierno y oposición, 1916-1943*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Persello, Ana Virginia (1997) "De la diversidad a la unidad. *Hechos e Ideas* (1935-1955)". En Girbal-Blacha, Noemí y Quatrocchi-Woisson, Diana. *Cuando opinar es actuar. Revistas argentinas del siglo XX*. Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia.
- Persello, Ana Virginia (1996) *El Radicalismo en crisis*. Rosario: Editorial Fundación Ross.
- Pineda, Yovanna (2009) *Industrial development in a frontier economy. The industrialization of Argentina, 1890-1930*. Stanford: Stanford University Press.
- Pinedo, Federico (1946) *En tiempos de la república*. Buenos Aires: Mundo Forense.
- Piñeiro, Alberto (1993) "El Radicalismo social moderno: *Hechos e Ideas, 1935-1941*". En Ansaldi, Waldo; Pucciarelli, A. y Villarruel, José C. (eds.) *Argentina en la paz de dos guerras, 1914-1945*. Buenos Aires: Biblos.
- Portantiero, Juan Carlos (2005) "El debate en la socialdemocracia europea y el Partido Socialista en la década de 1930". En Camarero, Hernán y Herrera, Carlos M. (eds.) *El Partido socialista en Argentina: nudos históricos y perspectivas historiográficas*. Buenos Aires: 2005.
- Potash, Robert (1982) *El ejército y la política en la Argentina, 1928-1945. De Yrigoyen a Perón*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Prebisch, Raúl (1986) "Argentine economic policies since the 1930s: recollections". En Di Tella, Guido y Platt, D. C. M. (eds.) *The political economy of Argentina, 1880-1946*. Londres: Macmillan and St. Anthony's College.
- Rapoport, Mario (2007) *Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2003)*. Buenos Aires: Emecé.
- Reitano, Emir (1992) *Manuel A. Fresco, antecedente del gremialismo peronista*. Buenos Aires: CEAL.
- Rocchi, Fernando (2006) *Chimneys in the desert. Industrialization in Argentina during the export boom years, 1870-1930*. Stanford: Stanford University Press.
- Rock, David (1993) *La Argentina autoritaria. Los nacionalistas, su historia y su influencia en la vida pública*. Buenos Aires: Ariel.
- Romero, Luis A. (1999) *Breve historia contemporánea de la Argentina*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Scenna, Miguel Ángel (1983) *FORJA. Una aventura argentina - De Yrigoyen a Perón*. Buenos Aires: La Bastilla.
- Senkman, Leonardo (1995) "El nacionalismo y el campo liberal argentinos ante el neutralismo: 1939-1943", *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, vol. 6, n° 1.

- Sidicaro, Ricardo (1995) "Los conflictos entre el estado y los sectores económicos predominantes en la crisis del régimen conservador, 1930-1943". En Ansaldi, Waldo; Pucciarelli, A. y Villarruel, José C. (eds.) *Representaciones inconclusas. Las clases, los actores y los discursos de la memoria, 1912-1946*. Buenos Aires: Biblos.
- Sur (1939-1943). Buenos Aires.
- Tcach, César (1991) *Sabatinismo y peronismo. Partidos políticos en Córdoba, 1943-1955*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Torre, Juan Carlos (1990) *La vieja guardia sindical y Perón. Sobre los orígenes del peronismo*. Buenos Aires: Sudamericana-Instituto Torcuato di Tella.
- Tortti, María Cristina (1995) "Crisis, capitalismo organizado y socialismo," En Ansaldi, Waldo; Pucciarelli, A. y Villarruel, José C. (eds.) *Representaciones inconclusas. Las clases, los actores y los discursos de la memoria, 1912-1946*. Buenos Aires: Biblos.
- Villanueva, Javier (1975) "Economic development". En Falcoff, Mark y Dolkart, Ronald *Prologue to Perón. Argentina in the depression and war, 1930-1943*. Berkeley/Los Angeles/Londres: University of California Press.
- Waisman, Carlos (1987) *Reversal of development in Argentina. Postwar counterrevolutionary policies and their structural consequences*. Princeton: Princeton University Press.
- Wayler, Jorge (1985) *Vida cultural e intelectuales en la década de 1930*. Buenos Aires: CEAL.
- Zanatta, Loris (1996) *Del estado liberal a la nación católica. Iglesia y ejército en los orígenes del peronismo, 1930-1943*. Bernal, Universidad Nacional de Quilmes.
- Zimmermann, Eduardo (1995) *Los liberales reformistas. La cuestión social en la Argentina, 1890-1916*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Zimmermann, Eduardo (1992) "Los intelectuales, las ciencias sociales y el reformismo liberal: Argentina, 1880-1916", *Desarrollo Económico*, vol. 31, n° 124.
- Zuleta Álvarez, Enrique (2001) "Los gobiernos de la Concordancia". En Academia Nacional de la Historia. *Nueva historia de la nación argentina - Vol. 7*. Buenos Aires: Planeta.